

Opinión

Un país que crece debe cuidar a quienes lo hacen crecer



Joaquín Merchán

Entre toda la trifulca política sobre el absentismo, es momento de abordar el punto que concentra buena parte del problema real planteado: la economía española tiene margen para que el Estado asuma los costes de la incapacidad temporal y de los permisos legales retribuidos que hoy abona la empresa, y debería hacerlo. El PIB crece por encima de la media de la zona euro, la recaudación encadena récords y la afiliación está en máximos históricos. De modo que, como nos recuerda recurrentemente el Gobierno, no estamos en una situación de falta de capacidad económica. Falta voluntad de abrir un debate que resulta incómodo. Y lo abro desde el criterio técnico, no desde las trincheras en las que otros han decidido instalar la conversación en las últimas semanas.

Empecemos por lo que hoy paga la empresa cuando un trabajador enferma. Desde el cuarto día de baja por contingencia común abona directamente la prestación hasta el decimoquinto. Mantiene la cotización a la Seguridad Social durante la baja. En muchos convenios colectivos complementa la prestación hasta alcanzar el salario íntegro. Y a todo ello suma el coste de sustituir al ausente o de redistribuir su carga de trabajo. En conjunto, las empresas españolas desembolsaron el pasado año unos 17.000 millones de euros por las bajas laborales, según los cálculos de la propia patronal, más de la mitad del coste total del absentismo en España. A esta factura se ha añadido en los últimos años la ampliación progresiva de los permisos retribuidos: hospitalización de familiares, fallecimiento, fuerza mayor, cuidados. Celebro cada uno de esos derechos, responden a necesidades reales de conciliación y de salud. Pero todos se han financiado con cargo a la cuenta de resultados del empleador, sin que nadie haya evaluado su impacto acumulado.

Ese impacto no se reparte igual. Una gran corporación puede absorber ausencias, reorganizar turnos y externalizar picos de trabajo. Una empresa de cinco trabajadores, que es la realidad mayoritaria de nuestro país, no puede. Para una pyme, cada baja prolongada y cada permiso se traducen en tensión de tesorería y en pérdida de actividad. Y del otro lado está el trabajador enfermo, mirado con creciente recelo por el coste que genera. En el informe que acaba de publicar el Consejo General de Graduados Sociales acreditamos que detrás de las ausencias hay, sobre todo, personas

enfermas: plantillas envejecidas, patologías musculoesqueléticas que crecen más de un 25% en seis años y una expansión acelerada de los trastornos de salud mental. Señalar al enfermo como sospechoso es injusto y técnicamente erróneo. El problema no está en quien enferma ni en quien emplea. Está en un reparto de costes mal diseñado.

Prioridades presupuestarias

La solución pasa por corregir ese reparto. Si la protección de la salud y los permisos legales responden a un interés general, y lo hacen, lo coherente es que los financie el conjunto de la sociedad a través de los Presupuestos públicos, y no exclusivamente quien da empleo. Un país cuyo PIB lidera el crecimiento entre las grandes economías europeas puede permitirse que el Estado asuma la parte de esa factura que la empresa soporta hoy por imperativo legal: la prestación de los primeros días de baja, las cotizaciones durante la ausencia y los permisos retribuidos que el legislador ha ido ampliando. Es una decisión de prioridades presupuestarias, no una imposibilidad económica. Con ella se protege a la vez al trabajador con enfermedad común y a la pyme que sostiene el empleo en España. Estar al lado de ambos deja de ser un equilibrio imposible y pasa a ser la consecuencia natural de un sistema bien financiado. Soy consciente de que al Gobierno no le agrada que se abra esta cuestión, porque compromete gasto público y obliga a hablar de prioridades. Pero es ahora, con la economía en expansión y la recaudación en máximos, cuando puede abordarse con serenidad. Esperar a un ciclo adverso convertiría en imposible lo que hoy es simplemente difícil. Y el envejecimiento de las plantillas garantiza que el problema irá a más, no a menos.

Los graduados sociales estamos cada día en el punto exacto donde el absentismo deja de ser estadística: en la gestión de la baja, en el asesoramiento a la empresa, en el acompañamiento al trabajador. Desde esa posición ofrecemos lo que este debate necesita y de lo que ha carecido últimamente: datos y propuestas, lejos de titulares gruesos y metáforas hirientes. La propuesta queda sobre la mesa: el PIB da margen para que el Estado asuma los costes de la incapacidad temporal y de los permisos legales que hoy abona la empresa. Porque la riqueza de un país la generan quienes cada día van a trabajar, quienes crean empleo y también quienes, por enfermedad, no pueden acudir a su puesto. Un país que crece debe cuidar a quienes lo hacen crecer.

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

Sin inversión no hay futuro



Alberto Nadal

Si observamos las economías que han logrado converger de manera sostenida hacia mayores niveles de renta, productividad y bienestar, todas comparten un rasgo esencial: invierten más. No es una casualidad. La inversión es el motor que permite incorporar nuevas tecnologías, aumentar el capital productivo, mejorar la competitividad de las empresas y, en última instancia, elevar los salarios, la renta per cápita y la capacidad del Estado para financiar unos servicios públicos de calidad y el sistema de pensiones. Sin inversión no hay productividad, y sin ésta no existe crecimiento sostenible ni mejora de la prosperidad.

España, sin embargo, lleva años instalada en una preocupante atonía inversora. Desde 2018, la inversión se ha mantenido estancada en torno al 20% del PIB, una cifra insuficiente para un país que aspira a converger con las economías más avanzadas de Europa. Lo más llamativo es que este estancamiento se ha producido a pesar de haber recibido el mayor volumen de fondos europeos de nuestra historia reciente, de haber aumentado en más de medio billón de euros la deuda pública, y de tener la mayor recaudación de la historia. La conclusión es inevitable: o esos recursos no han servido para elevar la inversión agregada o, de no haber existido, ésta habría registrado un comportamiento todavía peor. En cualquier caso, decepcionante.

La comparación con otros países evidencia la magnitud del problema. Polonia, que continúa acercándose con rapidez a los niveles de renta de la Europa del euro, mantiene una inversión cercana al 25% del PIB. Corea del Sur era un país con una renta por habitante muy inferior a la española hace apenas unas décadas; hoy nos supera ampliamente gracias a una estrategia continuada de inversión, innovación y mejora de la productividad, con tasas de inversión próximas al 30% del PIB. En la OCDE, España ocupa el puesto 32 de 38 en peso de la formación bruta de capital en el PIB. La prosperidad no surge por generación espontánea, requiere un esfuerzo inversor sostenido durante años.

La pregunta es obvia: ¿Por qué España no invierte más? La respuesta no puede reducirse a un único factor, pero sí existe un denominador común: el deterioro del clima empresarial. La inversión necesita confianza, estabilidad y expectativas razonables de rentabilidad. Cuando un país transmite inseguridad jurídica, incremento de forma continuada la presión fiscal, multiplica la carga regulatoria, presenta un caos en el acceso a la red eléctrica, y convierte el Boletín Oficial del Estado en un instrumento de intervención económica, el resultado es previsible. Los proyectos se retrasan, los inversores buscan destinos más atractivos y las empresas reducen sus planes de expansión.

Durante los últimos ocho años hemos asistido a una creciente hostilidad hacia la actividad empresarial, acompañada de una narrativa política que presenta el beneficio privado como un problema, en lugar de entenderlo como una oportunidad y como la condición nece-

saria para generar inversión, empleo y crecimiento. Sin rentabilidad no existe inversión y sin esta no mejora la productividad.

España exporta ahorro

Existe, además, un indicador especialmente revelador. España está exportando ahorro. Hoy, el ahorro nacional, además de financiar déficit público y la inversión nacional, está financiando inversiones en economías más desarrolladas que la nuestra, lo que muestra la falta de confianza o de proyectos en los que invertir en nuestro país. Se trata de una de las mayores paradojas de la economía española. Un país cuya renta per cápita continúa por debajo de las economías más avanzadas, en vez de captar inversión, financia el crecimiento de países con mayores niveles de riqueza, señal inequívoca de que nuestro marco económico no ofrece suficientes oportunidades atractivas de inversión. La situación resulta todavía más preocupante si analizamos la composición de la inversión. Dentro de la formación bruta de capital se incluye también la construcción de viviendas, imprescindible para reducir el enorme déficit residencial que sufre España, pero cuyo impacto sobre la productividad es muy diferente al de la inversión en maquinaria, tecnología, digitalización o bienes de equipo. Si aisla la inversión verdaderamente productiva, la distancia respecto a las economías más dinámicas es aún mayor.

Ni siquiera las previsiones oficiales permiten ser optimistas. El cuadro macroeconómico del Gobierno anticipa una desaceleración progresiva del crecimiento de la inversión durante los próximos ejercicios y reconoce implícitamente un escenario de escaso avance de la productividad, en el que el crecimiento económico descansa sobre el aumento del empleo y no sobre una mayor eficiencia de la economía. Es un modelo que difícilmente permitirá recuperar posiciones frente a nuestros principales competidores.

España necesita cambiar de dinámica. La prioridad debería ser crear un entorno que incentive la inversión privada. Eso exige reducir trabas administrativas, simplificar la regulación, ofrecer estabilidad

normativa, reforzar la seguridad jurídica, mejorar la competitividad fiscal y desarrollar una política energética sin restricción de accesos y con costes competitivos para nuestras empresas. También exige abordar reformas estructurales en educación, capital humano e innovación que permitan elevar la productividad del trabajo.

Conscientes de todo ello, un gobierno del PP aprobará una Ley de productividad con el objetivo de que toda normativa que no incremente la productividad, la ocupación o la competitividad, no puede ser aprobada. Menos reglas, normas claras y que se cumplan. Además, haremos una revisión de toda la maraña legislativa existente para derogar todas aquellas normas que impidan el crecimiento económico y la competitividad.

La inversión no es un indicador más de la contabilidad nacional. Es la variable que determina la capacidad de un país para crecer, innovar y prosperar. Si España aspira a converger con las economías más avanzadas, elevar los salarios reales y garantizar la sostenibilidad de su Estado del bienestar, necesita hacer de la inversión productiva el centro de su política económica.

Vicesecretario de Economía y Desarrollo Sostenible del PP



La economía española necesita cambiar de dinámica: la prioridad debería ser crear un entorno que incentive la inversión privada

normativa, reforzar la seguridad jurídica, mejorar la competitividad fiscal y desarrollar una política energética sin restricción de accesos y con costes competitivos para nuestras empresas. También exige abordar reformas estructurales en educación, capital humano e innovación que permitan elevar la productividad del trabajo.

Vicesecretario de Economía y Desarrollo Sostenible del PP